

SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Por el año terminado del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017

A la Junta General de Socios de
SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

*Pablo Andrés Guerra Jaya titular de la cedula de ciudadanía número 1714340526, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**, con número de RUC 179255574001; en relación a la operación de la compañía, pongo bajo conocimiento de la Junta de Socios el siguiente informe de Gerencia.*

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2017, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para obtención de nuevos clientes y cumplimiento de políticas para el giro de la operación mediante estándares de calidad y la satisfacción por el servicio prestado.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

*Los Ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2017 ascendieron a la cantidad de **USD. 114.512,31 (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS QUINIENTOS DOCE DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).***

*Informo también que los costos y gastos de la compañía ascendieron al monto de **USD. 99.009,16 (NOVENTA Y NUEVE MIL NUEVE DÓLARES CON DIECISÉIS CENTAVOS DE***

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

El valor correspondiente Al ejercicio económico por Utilidad neta a Distribuir es de USD. 12.091,06 (DOCE MIL NOVENTA Y UN DÓLARES CON CERO SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

De los beneficios que se obtuvo para el ejercicio 2017, es mi recomendación que la misma no sea distribuida, y que se destinada a la cuenta de capitalización de la compañía debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

En mi gestión del ejercicio fiscal 2017, sugiero a la Junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y ética profesional.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones, la presentación y pago de impuestos, como impuesto al valor agregado, renta y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondiente a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente,



Pablo Andrés Guerra Jaya

Gerente General

30 de Marzo de 2018

SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

Por el año terminado del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017

*A la Junta General de Socios de
SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.*

*Pablo Andrés Guerra Jaya titular de la cedula de ciudadanía número 1714340526, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía **SGCORE CONSULTORA CIA. LTDA.**, con número de RUC 179255574001; en relación a la operación de la compañía, pongo bajo conocimiento de la Junta de Socios el siguiente informe de Gerencia.*

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;

Para el ejercicio fiscal 2017, cabe señalar que las actividades desarrolladas estuvieron enfocadas en generar mayores ingresos a la compañía, a través de gestiones comerciales para obtención de nuevos clientes y cumplimiento de políticas para el giro de la operación mediante estándares de calidad y la satisfacción por el servicio prestado.

Por lo expuesto comunico a la Junta de Socios que se ha cumplido con los objetivos previstos para el ejercicio fiscal 2017.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio;

Conforme al párrafo antes descrito me permito ratificar que las actividades desarrolladas estuvieron enmarcadas en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Junta de Socios.

3. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;

*Los ingresos de la compañía por el ejercicio fiscal 2017 ascendieron a la cantidad de **USD. 114.512,31 (CIENTO CATORCE MIL NOVECIENTOS QUINIENTOS DOCE DÓLARES CON TREINTA Y UN CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).***

*informo también que los costos y gastos de la compañía ascendieron al monto de **USD. 99.009,16 (NOVENTA Y NUEVE MIL NUEVE DÓLARES CON DIECISÉIS CENTAVOS DE***

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), necesarios para realizar nuestra actividad por el periodo 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

El valor correspondiente Al ejercicio económico por Utilidad neta a Distribuir es de USD. 12.091,06 (DOCE MIL NOVENTA Y UN DÓLARES CON CERO SEIS CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

4. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;

De los beneficios que se obtuvo para el ejercicio 2017, es mi recomendación que la misma no sea distribuida, y que se destinada a la cuenta de capitalización de la compañía debido que la misma puede ser una fuente de liquidez en un futuro.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

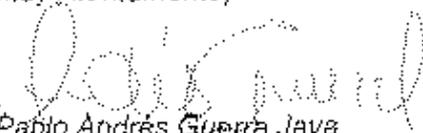
En mi gestión del ejercicio fiscal 2017, sugerí a la Junta de Socios que se sigan acatando las disposiciones con las que se ha venido operando en cuanto a normas de calidad de servicio y ética profesional.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Como compañía cumplimos regularmente con el pago de nuestras obligaciones, la presentación y pago de impuestos, como impuesto al valor agregado, renta y retenciones en la fuente, de igual forma se da cumplimiento a las normas ecuatorianas correspondiente a propiedad intelectual y derechos de autor.

Sin otro asunto que informar sobre el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2017 y dando cumplimiento a la función encomendada, quedo a disposición para resolver cualquier inquietud o duda que la junta de socios mantenga.

Muy Atentamente,



Pablo Andrés Guerra Jaya

Gerente General

30 de Marzo de 2018